



CIRCULAR Nº 05/19
14 de Febrero de 2019

ASUNTO.....: **INFORMACIÓN CONCENTRACIONES DE SEGUIMIENTO TEMPORADA 2018-19**

DESTINO.....: **CLUBES ANDALUCES**

Calendario de Concentraciones de la temporada 2018-2019

Fecha	Categoría	Criterios de Selección	Contenidos Principales	Responsables	Lugar
9-10/03/2019	Infantiles y cadetes	Cto. Andalucía de Invierno	<ul style="list-style-type: none">·Test en agua.·Entrenamientos en barcos de equipo e individual.·Grabación individual y en barcos de equipo.	Pablo Moreno y Carlos Lara	Arcos de la Frontera (Cádiz)
11-12/05/2019	Infantiles y cadetes	<ul style="list-style-type: none">-Cto. España JJPP 3000m y 5000m-Resultados última concentración	<ul style="list-style-type: none">·Test en agua.·Entrenamientos en barcos de equipo e individual.·Test con encoder en gimnasio.	Pablo Moreno y Carlos Lara	C.E.A.R. La Cartuja (Sevilla)
15-16/06/2019	Infantiles y cadetes	<ul style="list-style-type: none">-Cto. España Infantiles y cadetes.-Cto. And. Velocidad-Resultados última concentración	<ul style="list-style-type: none">·Test en agua.·Entrenamientos en barcos de equipo e individual.	Pablo Moreno y Carlos Lara	C.E.A.R. La Cartuja (Sevilla)

Las fechas y contenidos de las concentraciones pueden estar sujetas a modificaciones por razones de fuerza mayor.

Normativa

- Los deportistas deberán de ir provisto de su propia embarcación, pala, chaleco en infantiles, ropa de entrenamiento para palear y para el gimnasio y tablilla.
- Se recomienda el uso de chalecos salvavidas en cadetes, y será obligatorio para los deportistas de la categoría Infantil, no aceptándose en la Concentración en caso de no venir provisto de él.
- Cada deportista deberá llevar ropa de entrenamiento suficiente para la realización de las pruebas que consten en la programación de la Concentración.
- Los deportistas deberán confirmar su asistencia a las Concentraciones a través de sus técnicos al correo electrónico fapira@fapira.com en los plazos adecuados, adelantando la autorización pertinente y entregándola en mano al técnico responsable en la misma concentración.
- Los Técnicos que deseen colaborar en el desarrollo de las Concentraciones deberán estar afiliados como técnicos en la temporada actual e informar de su disponibilidad a través del correo electrónico fapira@fapira.com, debiéndose encontrar en las instalaciones 30´ antes de la Convocatoria de los palistas.
- La Federación Andaluza de Piragüismo podrá convocar más deportistas una vez se conozcan los deportistas confirmados. En este sentido, en el caso de que en alguna modalidad/categoría no se llegue al número de deportistas previstos, se podrán ocupar esas plazas por deportistas pertenecientes a esa modalidad/categoría, respetando el orden del ranking y criterios de selección.
- La Federación Andaluza de Piragüismo no se hace responsable del daño, desperfectos o hurtos que puedan ocasionarse en el material deportivo utilizado en las Concentraciones.
- Las Convocatorias se harán públicas con suficiente antelación, una vez finalicen las pruebas motivo de su convocatoria.



Motivos para no volver a ser convocado/a:

- No asistencia por razones no justificadas: Aquellos deportistas que tengan que justificar su ausencia deberán remitir justificante médico a través del correo electrónico fapira@fapira.com en un plazo de 24 horas a partir del inicio de la Concentración. Si la ausencia es debido a otras causas ajenas a motivos médicos, deberán remitir escrito firmado por el padre/madre/tutor en los mismos plazos.
- Aquellos deportistas que confirmen su asistencia y no acudan a la misma, sin causa justificada.
- Los deportistas que sean convocados y rechacen acudir a las concentraciones.
- Aquellos deportistas que abandonen la Concentración sin permiso del Técnico Responsable. En estos casos se eximirá de toda responsabilidad a la Federación Andaluza de Piragüismo así como a los Técnicos responsables.
- Si por razones justificadas un deportista debiera de abandonar la Concentración antes de su finalización, deberá presentarse un escrito firmado del padre/madre/tutor al inicio de la Concentración, presentándose un mayor de edad autorizado en dicho escrito para poder recoger al deportista.
- No traer material ni equipamiento para participar en la Concentración.

Sin otro particular, un cordial saludo

Pedro Pablo Barrios Perles
Presidente de la FAP